

ALEJANDRO CHEHTMAN
(Comp.)

**PROBLEMAS ESTRUCTURALES
DE DERECHO PENAL
INTERNACIONAL**

Marcial Pons

MADRID | BARCELONA | BUENOS AIRES | SÃO PAULO
2015

ÍNDICE

	Pág.
AGRADECIMIENTOS	13
LISTADO DE ABREVIATURAS	15
LISTADO DE AUTORES	21
INTRODUCCIÓN , por <i>Alejandro Chebtman</i>	23
LA CUESTIÓN DEL DERECHO PENAL INTERNACIONAL , por <i>Georg Schwarzenberger</i>	37
1. LOS SEIS SIGNIFICADOS DEL DERECHO PENAL INTER- NACIONAL	38
1.1. El Derecho penal internacional como el alcance territorial del Derecho penal interno	39
1.2. El Derecho penal internacional como Derecho penal interno prescrito por el Derecho internacional.....	40
1.3. El Derecho penal internacional como el Derecho penal inter- no autorizado por el Derecho internacional	42
1.3.1. Piratería <i>jure gentium</i>	42
1.3.2. Crímenes de guerra	43
1.4. El Derecho penal internacional como el Derecho penal inter- no común a las naciones civilizadas	44
1.5. El Derecho penal internacional en tanto cooperación interna- cional en la administración de la justicia penal nacional	45
1.6. El Derecho penal internacional en el sentido material de la palabra	46
2. LAS PRUEBAS DE LA EXISTENCIA DEL DERECHO PENAL INTERNACIONAL.....	48
2.1. El Derecho penal internacional como parte del Derecho in- ternacional consuetudinario.....	49
2.1.1. Tribunales y comisiones internacionales	50

	Pág.
2.1.2. La práctica estatal británica.....	53
2.2. Derecho penal internacional como parte del Derecho internacional convencional.....	56
2.2.1. La piratería en los tratados.....	56
2.2.2. La competencia penal de las instituciones internacionales.....	59
2.2.3. La Convención contra el Terrorismo.....	61
2.2.4. El Derecho internacional en el marco de las Naciones Unidas.....	62
3. LA CUESTIÓN DEL DERECHO PENAL INTERNACIONAL DE LEGE FERENDA.....	65
ENTRE LA IMPUNIDAD Y LOS SHOW TRIALS, por Martti Koskeniemi	69
1. ¿POR QUÉ CASTIGAR?.....	69
2. SOBRE LA VERDAD Y EL CONTEXTO.....	78
3. UNA BREVE HISTORIA SOBRE LAS LECCIONES DE HISTORIA.....	86
4. LAS POLÍTICAS DE LA VERDAD.....	91
5. ¿«SHOW TRIAL»?.....	97
CRÍMENES GRAVES Y ERRORES CONCEPTUALES: LA CORTE PENAL INTERNACIONAL Y LOS ESTADOS NO PARTES, por Madeline Morris	101
1. INTRODUCCIÓN.....	101
2. LA COMPETENCIA PARA RESOLVER CONFLICTOS ENTRE ESTADOS.....	105
3. TEORÍAS DE LA COMPETENCIA DELEGADA.....	117
3.1. La competencia universal delegada.....	119
3.1.1. La importancia de la delegación.....	120
3.1.2. El contenido de la costumbre.....	128
3.2. La competencia territorial delegada.....	138
3.3. La legalidad de la competencia universal delegada o la competencia territorial delegada como una innovación jurídica.....	143
4. COMPETENCIA SIN DELEGACIÓN.....	149
4.1. Tratados globales.....	149

	Pág.
4.2. El Estatuto de la CPI como generador de costumbre internacional.....	155
4.3. Los tratados sobre terrorismo.....	159
5. CONCLUSIÓN.....	165
DESARROLLO DE LA CAPACIDAD LOCAL Y JUICIOS POR CRÍMENES INTERNACIONALES: ANÁLISIS COMPARATIVO DE LAS EXPERIENCIAS EN BOSNIA HERZEGOVINA, SIERRA LEONA Y COLOMBIA, por Alejandro Chebtman	167
1. INTRODUCCIÓN.....	167
2. DEBILIDADES, NECESIDADES Y CARENCIAS DE LOS SISTEMAS JURÍDICOS LOCALES EN SITUACIONES POSTCONFLICTO.....	170
3. INICIATIVAS DIRIGIDAS ESPECÍFICAMENTE AL DESARROLLO DE LA CAPACIDAD LOCAL.....	175
4. INICIATIVAS «INDIRECTAS» PARA EL DESARROLLO DE CAPACIDAD LOCAL.....	181
4.1. La transferencia de conocimiento «en el trabajo».....	182
4.2. Transferencia de expedientes e información.....	187
5. INCENTIVOS Y RESTRICCIONES INSTITUCIONALES.....	190
5.1. Posición institucional, Derecho aplicable y estrategia de salida.....	190
5.2. La creación del tipo de incentivos correcto.....	196
6. CONCLUSIÓN.....	205
ANEXO A	206
Listado de Entrevistados.....	206
LA ANALOGÍA CON LA PIRATERÍA: UNA BASE HUECA PARA LA COMPETENCIA UNIVERSAL MODERNA, por Eugene Kontorovich	209
1. INTRODUCCIÓN.....	209
2. LA PIRATERÍA COMO BASE DE LA COMPETENCIA UNIVERSAL MODERNA.....	215
2.1. La jurisdicción sobre la piratería.....	215
2.1.1. La jurisdicción penal en el Derecho internacional.....	215
2.1.2. La piratería como excepción.....	217

	Pág.
2.1.3. La prohibición de la esclavitud	221
2.2. La NCU adopta la analogía con la piratería.....	223
2.2.1. Tribunales para los crímenes de guerra nazis.....	223
2.2.2. Eichmann	225
2.2.3. Tribunales nacionales y tribunales internacionales.....	227
2.2.4. La NCU en los tribunales federales de los Estados Unidos	231
2.2.5. El ascendiente de la analogía con la piratería	233
2.3. El principio de la atrocidad	235
2.4. Cómo se apoya la NCU en la analogía con la piratería.....	239
2.4.1. Precedente y tradición	239
2.4.2. Consistencia moral.....	240
2.4.3. El problema de Filartiga.....	240
2.4.4. El efecto dotación	241
3. LA INVALIDEZ DE LA ANALOGÍA CON LA PIRATERÍA: LOS CORSARIOS.....	242
3.1. El Derecho de presas marítimas	243
3.2. La equivalencia entre piratas y corsarios.....	247
3.3. Formalidades, reglas claras y atrocidad intrínseca.....	251
3.4. El reconocimiento histórico de la relación cercana entre piratas y corsarios.....	252
3.5. Las patentes de corso como defensa contra una acusación por piratería.....	256
3.6. Resumen	257
4. LA INVALIDEZ DE LA ANALOGÍA CON LA PIRATERÍA: ¿ROBO ATROZ?.....	258
4.1. La piratería no era considerada más grave que el robo	258
4.2. Las jerarquías morales de épocas pasadas.....	262
4.2.1. El reconocimiento pre-moderno de las violaciones a los derechos humanos modernos	262
4.2.2. El argumento de la atrocidad contra de la competencia universal.....	263
5. EVIDENCIA A FAVOR DE LA ANALOGÍA CON LA PIRATERÍA	265
5.1. Vattel.....	266
5.2. Epítetos poco fiables.....	269
6. CONCLUSIÓN.....	273
COMPETENCIA UNIVERSAL SOBRE LOS CRÍMENES DE GUERRA, por Willard B. Cowles.....	277

	Pág.
RESPONSABILIDAD PENAL, INTERNA E INTERNACIONAL, por R. Antony Duff.....	317
1. LA RESPONSABILIDAD Y LA PUNIBILIDAD.....	318
2. ASPECTOS RELACIONALES DE LA RESPONSABILIDAD	319
3. LA RESPONSABILIDAD PENAL	325
4. LA RESPONSABILIDAD PENAL INTERNACIONAL.....	335
LISTADO DE CASOS.....	347